

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ACTA No. 01

En la ciudad de Bogotá D. C., el día veinticinco (25) de julio de 2012, siendo las diez y veintinueve minutos de la mañana (10:29 a.m.), los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del miércoles 25 de Julio de 2012, a las 9:00 a.m.

I

Llamada a lista.

П

Consideración y aprobación de las siguientes Actas:

- .- Acta No. 17, de la sesión Conjunta del día 7 de Diciembre de 2011
- .- Acta No. 23, de la sesión del 10 de Abril de 2012
- .- Acta No. 24, de la sesión del 17 de Abril de 2012
- .- Acta No. 25, de la sesión del 24 de Abril de 2012
- .- Acta No. 26, de la sesión del 8 de Mayo de 2012
- .- Acta No. 31, de la sesión del 29 de Mayo de 2012
- .- Acta No. 34, de la sesión del 12 de Junio de 2012

Ш

Postulación y Elección de Presidente de la Comisión

Postulación y Elección de Vicepresidente de la Comisión

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES.

La Presidenta – H. S. Olga Lucía Suárez Mira: declara abierta la sesión solicitando a la Secretaria llamar a lista.

Secretaria- Dra. Sandra Ovalle García: realiza el llamo a lista y contestan los siguientes Honorables Senadores:

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio, Baena López Carlos Alberto, Delgado Blandón César Tulio, Ferro Solanilla Carlos Roberto, Guevara Jorge Eliécer, Olano Becerra Plinio, Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando, Suárez Mira Olga Lucía, Sudarsky Rosenbaum John.

A continuación informa que se ha conformado quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de 9 senadores.

Asistieron durante el transcurso de la Sesión los siguientes Honorables Senadores:

Duque García Luís Fernando y Prieto Soto Eugenio.

La Presidenta: solicita dar lectura al Orden del Día, el cual somete a consideración y aprobación de la Comisión.

La Secretaria informa que ha sido aprobado el orden del día.

La Presidenta: solicita continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: consideración y aprobación de las siguientes actas, las que se han mencionado y que han sido enviadas a todos y a cada uno de los H. Senadores a sus oficinas: Acta 17, 23, 24, 25, 26, 31 y 34.

La Presidenta: somete a consideración y aprobación las actas anunciadas.

La Secretaria: manifiesta que fueron aprobadas. A solicitud de la Presidenta continua con el siguiente punto del orden del día: Postulaciones y elección de Presidente y postulaciones y elección del Vicepresidente de la Comisión.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Ferro.

H. S. Carlos Roberto Ferro Solanilla: Antes de dar inicio a la postulación y votación para la nueva mesa directiva de la Comisión Sexta, quería en nombre mío y si me lo permite el Dr. Plinio Olano, en nombre del partido, destacar la labor que ustedes cumplieron durante este año al frente de la Comisión Sexta del Senado de la República. Creo que fue ejemplar la tarea que se hizo durante estos 365 días, en donde no solamente la Comisión tuvo la oportunidad de aprobar importantes proyectos de ley, sino también de hacer unos exigentes debates de control político adelantados por todos los partidos que hacen hoy presencia en esta comisión; creo que ese trabajo y ese reconocimiento, conjuntamente con todos los funcionarios de la Comisión Sexta, hay que destacarlo porque a pesar de que la gente mira al

Congreso de la República con una óptica totalmente distinta y más por estos días en donde lamentablemente la imagen de una institución tan importante para la Democracia Colombiana ha decaído, me siento orgulloso como miembro de un partido, el partido de la U, como Senador de la República, de saber que nosotros durante este último año tuvimos la oportunidad de cumplirle a todos los colombianos que depositaron su confianza en nosotros y especialmente que le entregamos al país importantes leyes que hoy en día hacen parte de las que fueron sancionadas por el Presidente Santos; por eso leyes como la Ley del Cine, la que va a fomentar todo el tema del rodaje cinematográfico en Colombia, van a jugar un papel muy importante que fue producto del trabajo que desarrollamos todos los Congresistas representados en la Comisión Sexta; la Ley de Educación Ambiental, que también la sancionó el Presidente Juan Manuel Santos, va a permitir que haya una nueva estructura y una nueva mirada en torno a los temas fundamentales del medio ambiente, pero también dentro de los programas educativos institucionales que para nosotros van a ser importantes; el Código Aeronáutico, que fue una propuesta que se trajo aquí a la comisión, que se trabajó conjuntamente con todos los sectores políticos que contribuyeron, todos los Senadores y que ahora hace tránsito hacia la Cámara de Representantes, indiscutiblemente generó una serie de oportunidades para un sector bien interesante, y sin contar otras propuestas que nosotros hoy desde el punto de vista de tema social tenemos que decirle que le entregamos a los colombianos y que indiscutiblemente van a tener una gran trascendencia, de eso me enorgullece poderle decir a las colombianas, a los colombianos que hoy ven la transmisión de esta Comisión Sexta; que no solamente se puede juzgar el trabajo del Congreso simplemente por el referente de lo que pasó con la llamada reforma a la administración de justicia, sino que aquí hubo unos Senadores que durante el año pasado se consagraron en representación de cada uno de sus electores, de sus partidos, precisamente para tener la oportunidad de mostrar un buen resultado.

Dra. Olga Lucía Suárez, Dr. Mauricio Aguilar, reciban ese reconocimiento por parte nuestra, del partido de la U, por el trabajo que ustedes han desarrollado, nos sentimos muy contentos, fue una labor bien importante para el nivel legislativo que nosotros cumplimos y creo que la tarea con toda esa responsabilidad hoy la reconocemos quienes hacemos parte de esta comisión.

Presidente: Antes de llegar a hablar de las postulaciones yo sí quería referirme, hoy es un día muy especial, hoy es un día muy importante primero en darle gracias a Dios por esta nueva oportunidad que nos brinda de poderles entregar a la comunidad, a los Senadores y al próximo Presidente y Vicepresidente de la Corporación, un espacio remodelado, un espacio de estos tan lindo, un espacio que yo sé que va a ser para el trabajo y el disfrute de todas las personas que laboramos muy juiciosamente acá. En la curul de cada uno de ustedes dejamos plasmado el informe por escrito de cada una de las actuaciones que tuvimos en este año, en este informe legislativo, con las audiencias públicas, con los conversatorios, con las mesas de trabajo, con los proyectos de ley que hoy 10 leyes de la República, con los que están haciendo trámite también en la Cámara de Representantes, con todos los

proyectos, los 42 proyectos que se debatieron aquí en nuestra comisión. Hoy tengo decirles que no me equivoqué, que desde un principio, cuando tuve la oportunidad de ser candidata, no Senadora, candidata al Senado de la República, siempre quise estar en esta comisión por los grandes debates que yo sé que íbamos a tener y por las grandes oportunidades que teníamos para el país, en una comisión tan importante que tiene que ver con temas tan álgidos para el país y que más que todo este proceso que tuvimos, la oportunidad de plantear aquí en esta comisión, es el cariño, el respeto y el colegaje que aquí se vive. Yo inicié en política en el Legislativo, es mi primera experiencia, no en política porque llevo 30 años trabajando en política desde el Ejecutivo, pero la experiencia de acá y el aprendizaje que he tenido de los demás Senadores que han tenido ya la oportunidad de estar en dos o tres periodos y que hoy nos dieron esta oportunidad, nos dieron este voto de confianza y de responsabilidad, no nos queda sino decirles "un Dios les pague" y que vamos a seguir adelante en este proceso; además que tuvimos y tuve un excelente aliado, hoy tengo que hacer, debo de hacer públicamente un reconocimiento al Dr. Mauricio Aguilar, un Vicepresidente comprometido de igual manera en esta Presidencia, comprometido con el país, comprometido con su trabajo, comprometido con su región y que en determinado momento siempre estábamos pendientes de todas maneras en cubrirnos cuando por alguna u otra razón nos daba dificultad estar en este espacio, aquí estuvo la presencia del Dr. Mauricio dirigiendo la sesión, dirigiendo los proyectos en esta Comisión Sexta; y de cada uno de ustedes no tuvimos sino apoyo y respaldo.

Aquí para seguir adelante pienso que necesitamos es seguir avanzando en este proceso legislativo en unión, en equidad y en equilibrio; muchas son las comisiones que entre comillas, digámoslo en una palabra que de pronto no es muy usual, pero hasta nos tienen cierta, digámoslo entre comillas, cierta envidia, pero envidia de lo que nosotros llamamos "envidia de la buena" por lo que aquí se vive: Proyectos con responsabilidad, debates que de todas maneras para este proceso tiene que haber la diferencia, pero que también la hemos sabido respetar, también la hemos sabido acatar y también la hemos sabido llevar adelante, porque aquí se respeta, se respeta la opinión del compañero, se respeta la Constitución, se respeta la Ley y eso es lo que queríamos abordar. Esta fue una experiencia grata, una experiencia de mucho aprendizaje, una experiencia que no solamente va para la obra de vida de nosotros, sino que nos va a servir para seguir trabajando con mucho ánimo, con mucho entusiasmo por este país, así en los últimos tiempos nosotros nos tengamos que ver o nos hemos tenido que ver muy, muy tristemente por los medios de comunicación y por tantas personas que no conocen realmente el trabajo nuestro, el trabajo nuestro que no solamente es aquí en este recinto, sino en cada una de nuestras comunidades, pero eso es lo que tenemos que seguir avanzando.

A la nueva mesa directiva, al Presidente entrante, al Vicepresidente entrante, todo mi reconocimiento porque yo sé que vamos a estar muy bien representados, a todo el equipo de la Comisión Sexta, sin excepción alguna, nos sentimos el Dr. Mauricio y

yo muy acompañados, muy representados y personas que cada día venían con todo el cariño y todo el esfuerzo a acompañarnos.

A Sandra, a Rossy, a todas las personas que hacen parte de esta gran familia, de esta gran comisión, quiero decirles que quiero seguir contando con el aprecio, el cariño y el acompañamiento de cada uno de ustedes. Estos son sueños, estas son metas y estas son experiencias que yo sé que nos van a servir para seguir avanzando en este camino tan duro y lo que nos falta; estos dos años que nos faltan no va a ser fácil, no va a ser fácil por todo lo que se viene generando en nuestro país, pero con la voluntad, con el cariño y con la ayuda de Dios sé que vamos a seguir avanzando en esta comisión, en este Congreso de la República y en especial vamos a seguir acompañando todo lo que tenga que ver con los programas y proyectos que adelante esta comisión. A todos ustedes muchísimas gracias y que Dios los bendiga. Tiene el uso de la palabra el Senador Mauricio Aguilar.

H. S. Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado: Quiero hacer una breve intervención. Agradecerles, primero que todo, a los compañeros de la Comisión Sexta por ese voto de confianza, por ese apoyo importante para haber hecho parte de la mesa directiva del periodo pasado. Como lo dice la Senadora Olga Lucía Suárez, yo creo que es un halago poder hacer parte de la mesa directiva de una comisión tan importante como es la Comisión Sexta y desde luego con la responsabilidad de poder dirigir los diferentes proyectos, los debates. Yo pienso que se realizó un trabajo muy importante en equipo; aquí, como lo dice el Senador Ferro y la Senadora Olga Lucía Suárez, somos un equipo de Senadores que hemos estado comprometidos pero sobre todo que hemos mantenido unos lazos de amistad, de apoyo, de colegaje, que eso es importante y fundamental para el desarrollo de los importantes proyectos que aquí se discuten y se debaten para el bien de los colombianos. Tenemos la fortuna de compartir, creo yo, que es la comisión más beneficiada de tener contacto con el Alto Gobierno, con los diferentes ministros que pertenecen a esta comisión; eso es un privilegio porque desafortunadamente tener contacto con los ministros, lejos del Congreso, a veces es muy difícil por su agenda, por sus compromisos y eso es fundamental para nosotros también poderle expresar todas esas inquietudes, toda esa problemática social que vive el país, las diferentes regiones y eso nos hizo importantes, que la comisión liderara varios proyectos, proyectos de ley, diferentes debates que a lo largo se desarrollaron en pro de buscar una solución, en pro de generar realmente la solución definitiva y no dejar inquietudes, como a veces suelen pasar.

Por eso, Presidenta, también me siento muy orgulloso y para mí en esta corta carrera política lo hacemos con ese gran sentir social, con ese gran liderazgo que hoy la juventud también comienza a enmarcar, de representar a la juventud con grandes ideales, con liderazgo, pero sobre todo con gran responsabilidad y eso es lo que hemos venido haciendo. Seguiremos aprendiendo, seguiremos aportando y sé que los dos compañeros que van a ser parte de la mesa directiva, también nos honrarán dirigiéndola, pero sobre todo trabajar de una manera importante, en equipo,

buscando las mejores soluciones para el país, para las regiones, que los proyectos, que los debates que se discutan acá serán importantes, fundamentales para el desarrollo de nuestro país. A ti, Dra. Sandrita, a Rosy, a todos los compañeros de la Comisión Sexta, muchas gracias también porque fueron un soporte, un valor muy fundamental para poder trabajar de la manera más importante que es en equipo; a todos los compañeros muchas gracias por la oportunidad.

Presidenta: abrimos las postulaciones para el Presidente de la Corporación. Tiene el uso de la palabra el Dr. Luís Fernando Duque y el Senador Plinio.

H. S. Luís Fernando Duque García: En primer lugar un gran saludo fraterno a todos los colegas Senadores de la Comisión Sexta, a usted, Sra. Presidenta, nuestra única mujer Senadora, a la Secretaria, Subsecretaria, a todo el staff de empleados. Inicialmente en esta intervención expresar mi reconocimiento por la tarea profesional, por la tarea tan maravillosa y reconocida que en la legislatura que acaba de terminar 2011-2012 ha cumplido la Comisión Sexta. Usted lo acaba de decir, Presidenta, ha sido una tarea fundamentada en el respeto, en el trabajo entusiasta, en el cumplimiento por el deber y sobre todo en la responsabilidad que a quienes tenemos el voto popular nos han dado para llegar a estas comisiones; vo llegué en noviembre del año pasado, he tenido la oportunidad de conocer personas maravillosas, sobre todo de mucho conocimiento en cada uno de los campos tan importantes que nos toca, como es la infraestructura, el transporte, la educación, la cultura, el turismo, las TIC's, todo el tema de servicios públicos, riesgos, y haber aprendido muchísimo de ustedes, pero sobre todo haber poder participar de la estructuración de leyes muy importantes que hoy están en pleno funcionamiento y que cada vez más modernizan los diferentes sectores a nuestro cargo en el país, entonces reciba mi felicitación sincera por su excelente labor, a su equipo de trabajo; al Senador Aquilar lo mismo, usted bien lo manifestaba, cuando hay equipo y se trabaja colaborativamente, las sinergias y los resultados están a la vista; y por supuesto manifestar también con mucha complacencia el sentirnos hoy en un recinto nuevo, bonito, quedó bien con un diseño arquitectónico bien agradable, lo que servirá mucho más para que este trabajo legislativo beneficie y tenga muy buenos resultados.

Quiero en la mañana de hoy manifestar, en nombre del Partido Liberal, el deseo de postular al Senador Eugenio Prieto Soto como candidato a la Presidencia de la Comisión Sexta, en cumplimiento de los acuerdos que dentro de esta misma comisión y dentro de ese ambiente de cordialidad y respeto por los diferentes sectores y partidos se ha venido dando en el transcurso de este periodo o de este cuatrienio. Tuve la oportunidad inicialmente de manifestar mi aspiración dentro del respeto y la legitimidad que cada uno de nosotros tiene, sin embargo, circunstancias de todos ustedes conocidas, pero que de alguna manera hoy tengo que repetir, no solamente en mi condición de Senador y de Conciliador de la Reforma a la Justicia, decirlo con toda tranquilidad, con toda serenidad y mirándolos a los ojos a ustedes, contándoles nuestra verdad, nosotros actuamos dentro de la Constitución y la Ley, desafortunadamente el debate, el conocimiento de esta reforma no fue amplio, no fue

discutido y en la situación que ya se dio, en la incomprensión de algunos medios, obviamente se desnaturalizó una reforma que hoy, a pesar de la controversia, pudiese haber sido bien importante para el tema de la consolidación en el tema de la rama judicial. En la vida las responsabilidades hay que asumirlas, yo asumo esa responsabilidad en esta circunstancia con toda la humildad, con todo el respeto también, pero con muchísima dignidad, insisto, porque tengo esa consciencia tranquila en que durante estos 25 años que yo he estado aquí en el Congreso de la República, en Cámara y en Senado, siempre he actuado con respeto por la Constitución y la Ley. Sin embargo, no quería someterme a mis compañeros ni a mi partido, a quien le he dado no solamente toda mi energía y mi vocación política y él a la vez me ha brindado todas las posibilidades de haber ocupado los diferentes cargos públicos por los que he pasado, exponerlo y seguirlo exponiendo a críticas injustas, que no le corresponden ni a ustedes ni al partido, y que yo soy solamente el responsable que tengo que asumir para demostrar esa verdad que sé que con el tiempo se dará y para la tranquilidad de todos ustedes.

A quienes en un momento determinado me manifestaron su respaldo, agradecerles de todo corazón, y presentar hoy también como tiene uno que hacerlo, de manera hidalga, con caballerosidad, la hoja de vida del Senador Eugenio Prieto Soto, guien llegó a esta comisión por primera vez, pero se ha destacado como una persona muy estudiosa, como una persona inquieta, se ha ganado también el cariño de cada uno de ustedes, la credibilidad por su compañerismo, por su don de gentes. Al Dr. Prieto lo conozco hace más de 30 años, nos ha tocado trabajar conjuntamente y de la mano en proyectos políticos, construir proyectos políticos dentro del Partido Liberal que han sido muy valiosos en el Departamento de Antioquia para consolidar la democracia de nuestra región. Las circunstancias naturales de la vida nos han separado en épocas, pero yo creo que esa circunstancia no quita en absoluto ni los méritos ni la trayectoria que él ha ocupado y que hoy por supuesto en Antioquia y acá como Senador se ha ganado con su trabajo: Él es contador público de la Universidad de Medellín, una persona que está hoy aspirando como candidato a la Maestría en Comunicación Digital en la Universidad Pontificia Bolivariana; ocupó el cargo de Gobernador del Departamento de Antioquia, Diputado a la Asamblea de Antioquia, Gerente del Instituto de Desarrollo de Antioquia, profesor universitario y una persona que ha ejercido un liderazgo muy importante, hoy es Presidente de la Dirección Liberal Departamental y vuelvo e insisto, una persona estudiosa, columnista asiduo del periódico El Mundo.

De manera que yo hoy tengo que decirlo frente a los reconocimientos y con toda la objetividad y caballerosidad que siempre me ha caracterizado, que él es el representante del Partido Liberal, que aquí estaremos, ustedes, como lo voy a estar también, Senador Prieto, contribuyendo, como lo hemos hecho, a que sea el bienestar de la comisión, el trabajo de la comisión el que genere una impronta muy importante de lo que ha sido la trayectoria de este gran equipo, que le demuestra siempre al Congreso y al país un trabajo acucioso y dedicado. Por eso entonces,

queridos compañeros y compañera Senadora Olga Suárez, el candidato que presenta el Partido Liberal es el Senador Eugenio Prieto Soto.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Senador Plinio Olano.

H. S. Plinio Olano Becerra: Presidenta, expresarle un afectuoso saludo a usted, al Sr. Vicepresidente; unirme a las palabras del Senador Carlos Ferro en nombre de nuestro partido, expresarle a usted nuestra felicitación, la conducción suya, la conducción de esta mesa directiva a la comisión ha sido una conducción enmarcada dentro de lo que ha sido tradicionalmente la Comisión Sexta y usted que lo ha hecho con lujo de detalles, como lo preveíamos hace un año en que estábamos en este día de elecciones. Cuando se habla, Sra. Presidenta, y un saludo muy especial a los H. Senadores que integran la comisión, de esas expresiones que hablan de la reivindicación del Congreso, permítame tener sobre eso una diferente óptica si la miramos desde el trabajo de lo que son las comisiones: Hay dos funciones principales que ejerce el Congreso de la República: La primera, el control político, y la segunda, la tarea legislativa y una comisión que presenta un informe con un estudio total de proyectos en comisión de 42, de los cuales diez se convierten en Ley de la República, a lo mejor lidera las estadísticas sobre el tránsito y buen destino de los proyectos de ley, y en esas reflexiones que uno escucha todos los días ustedes, "no vamos a correr en la legislatura", "vamos a estudiar", "no hay excusas frente a las opiniones del Gobierno Nacional", que es justamente lo que he venido desarrollando en esta comisión; por eso no nos gusta que a esta comisión se le pongan por delante los conceptos del Gobierno Nacional, los conceptos de los ministros de Estado, para que nosotros tengamos la autonomía y la libertad de procesar los proyectos de ley, eso se estila en esta comisión y yo los quiero convocar a que no perdamos ese norte, no perdamos ese rumbo.

Esa solicitud autonómica o libertaria del Congreso de la República en esta comisión no tiene un mayor asidero; si nosotros, que hacemos parte del partido político del Gobierno Nacional -y la mayoría de quienes estamos aquí sentados hacemos parte de la Unidad Nacional-, jamás se le ha negado aquí la posibilidad a un Parlamentario de intervenir ejerciendo el control político que se debe hacer frente a los funcionarios, que como todos sabemos no articulan perfectamente con el Gobierno Nacional, y hay que seguir haciéndolo y haciéndolo a fondo y a cabalidad y el Congreso de la República no puede seguir teniendo como excusa que una votación se precipita por porque un ministro viene al Congreso de la República a decir que sí o que no, ellos no manejan el acelerador y el freno del trabajo legislativo y aquí lo seguiremos haciendo a conciencia, no tanto para mirar unas cifras abultadas de procesamiento, porque uno quisiera que el Congreso de la República tramitara menos leyes pero mejores leyes, a lo mejor una ley que nos impidiera tramitar más leyes para recopilar claramente todas las que tenemos por ahí expedidas y sobre las cuales no hay el ejercicio fundante de un Estado de Derecho para hacerlas cumplir; entonces esta invitación a ejercer el control político a fondo, a cabalidad, esta invitación a desarrollar con toda la prestancia la tarea legislativa y eso tiene que ver, para

quienes van a ser nuestro, director, nuestros presidentes de la comisión, tiene que ver con que el Gobierno no se aparezca en el mes de noviembre o diciembre aquí con proyectos de ley o lo puede hacer, pero la comisión, las directivas del Congreso y las directivas de las comisiones tienen que ir construyendo una agenda legislativa de consenso con quienes tenemos participación, con los partidos que tienen participación acá, entonces una invitación, digamos, clara a que sigamos en ese camino, a que esta comisión siga sintiendo el orgullo que sentimos de pertenecer a ella, pero ese orgullo esté fundado en unas actitudes siempre coherentes con el discurso que aquí nosotros expresamos.

En segundo término, me corresponde el honor de postular en nombre del Partido de la U y como bien lo decía el Dr. Luís Fernando Duque, a quien debo hacerle también un reconocimiento por esa expresión conciliadora que cabe en la mente suya y en la acción suya durante todo este tiempo que lo hemos conocido en el Congreso de la República, de alguna manera de facilitar para la comisión esta elección, esta decisión, cuando uno siente que hay la oportunidad de conciliar y de que una persona de su partido represente los intereses del mismo en las condiciones en que va a ser el día de hoy, lo que debe sentir es orgullo de pertenecer al partido, como usted lo ha dicho aquí, de pertenecer a esta comisión, pero también de sentir con satisfacción el reconocimiento de sus compañeros de que usted es un hombre íntegro, de que usted es un hombre transparente, así lo hemos conocido siempre y no va a ser otra visión la que tengamos nosotros después de lo que ha pasado. Yo quisiera que en la mente suya, en esta comisión, ojalá quedara borrado ese escenario de atrás; para nosotros usted sigue siendo la persona en la que tenemos plena confianza de su trabajo y de su actitud en el Congreso de la República.

Tengo el honor, a nombre del Partido de la U, de respaldar no solamente por los acuerdos, claro, somos garantes de ellos, pero de respaldar el nombre de Eugenio Prieto como candidato del Partido Liberal, pero también como candidato de toda esta colectividad de partidos que integran la Unidad Nacional y yo quisiera saber que como candidato de todas las colectividades que están aquí representadas, para que sea nuestro Presidente en este periodo legislativo del 2012 hasta junio del 2013. Eugenio Prieto ha demostrado en este corto tiempo que ha estado en el Congreso de la República tener unas calidades, digamos, especiales, excepciones, si se quiere, un hombre estudioso, serio, responsable con la tarea que aquí representa; es un hombre formado en la Contaduría Pública pero especializado en la Alta Gerencia Pública, que como bien lo dijo Luís Fernando Duque, ha transitado en el ejercicio de la función pública diferentes cargos en el orden local y regional que lo han llevado por la dirección de diferentes empresas en su región hasta ocupar tal vez el cargo más importante que regionalmente se le puede honrar a una persona, con lujo de detalles desarrolló usted Eugenio la gobernación de uno de los departamentos más importantes de este país, como es el Departamento de Antioquia; por eso nuestro reconocimiento, creo que hoy se construye una oportunidad para que usted a la dirección de esta comisión le siga mostrando a los antioqueños, porque continuamos en este camino de presidencias antioqueñas y eso nos llena de gusto, lo que hay que hacer en el Congreso de la República; sabemos que esto se va a desarrollar dentro de la norma, que considera no sólo la Constitución y las Leyes, sino que considera la armonía, la armonía de las relaciones con que esta comisión trabaja en los últimos tiempos. Para nosotros es inmensamente satisfactorio decirle que el Partido de la U va a respaldar su nombre en esta mañana, para que usted sea el nuevo Presidente de la Comisión con mucho gusto.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Senador Jorge Hernando Pedraza.

H. S. Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez: Presidenta, por supuestos si usted me lo permite en su nombre, en nombre de mi colega de bancada y vecino en este nuevo mobiliario, Dr. Delgado Blandón, asociarnos a la presentación que ha hecho el Partido Liberal como el Partido de la U al presentar el nombre del Dr. Eugenio Prieto Soto como aspirante a la Presidencia de la Comisión; sus virtudes, su liderazgo preclaro en el Departamento de Antioquia y en el país como Senador de la República, su compañerismo y su eficiencia y su interés por los temas de la comisión le dan el crédito y el mérito suficiente para que depositemos la confianza en... para que este año dirija los asuntos de la Comisión Sexta; estamos convencidos de que va a continuar esa labor propia de la tierra paisa que ha hecho aquí Olguita y que por supuesto nos deja mucha tranquilidad, lo hacemos con gusto, no solamente porque haya unos acuerdos políticos sino porque además nos estimula muchísimo saber que usted se ha compenetrado al llegar aquí como nuevo a esta comisión y sabemos que va a haber una labor muy importante. En consecuencia, en nombre de mi partido, queremos presentar, ratificar y por supuesto votar en la elección para usted sea el nuevo Presidente y permítame de una vez, como se ha hablado ya, expresar lo propio respecto del Dr. Jorge Guevara, que es aspirante a la Vicepresidencia de la Comisión, el ánimo de dejarlos presentados.

Sra. Presidenta, como los ojos del país están muy inquietos en lo que vamos a hacer, yo estoy plenamente de acuerdo con lo que el Senador Olano aquí ha dicho, este Congreso si algo aprendió, Sra. Presidenta, a partir de la por fortuna naufragada reforma constitucional, que entre otras cosas no era tanto una reforma a la justicia, era más reforma política, debió entender a punta de una enorme dificultad ante la opinión pública que la autonomía y la independencia son elementos vitales para ejercer nuestro cargo y nuestro encargo, así que lo que le estamos diciendo desde aquí al Gobierno no es ninguna notificación extraordinaria, que los que dispensan los cargos en Palacio no nos quiten ni nos pongan vistos buenos, porque no vamos muchos de nosotros a depender de ello, es que la autonomía y la independencia es lo que a nosotros nos costó ante la opinión pública; si nunca la hubiésemos perdido no habría pasado nada porque esa malograda reforma era del Gobierno Nacional, fue impulsada, promovida y gestionada hasta el último segundo e incluso horas después de haberlo aprobado el propio ministro así lo asintió, fue autoría del gobierno; entonces nuestra pérdida de identidad con la autonomía y la independencia fue lo que nos castigó en últimas y por eso retomar nuestro trabajo, manteniendo esa autonomía, esa identidad, no es otra cosa que cumplir con la

Constitución cuando se dice que las ramas del poder público están instituidas para que se colaboren armónicamente, para cumplir con los fines del Estado, pero manteniendo su autonomía y su independencia. Así que de mi parte yo sí notifico, desde luego que ese ha sido mi estilo, y el control político será el menú en la carta, en la primera línea de este semestre y seguramente en lo que resta, para que el país entienda que este Congreso, que es un Congreso que entiende un mensaje y quiere reconectarse, ejercer la conectividad con la comunidad colombiana, con la sociedad civil que está ansiosa, vigilante, esperando que no seamos inferior en este nuevo trecho que corresponde al tercer y cuarto periodo de esta legislatura de estos 4 años: por eso que los ministros no se nos vayan a esconder, que los ministros vengan aquí puntualmente, que vengan con tiempo y que vengan con su agenda dispuesta a entregarle cuentas, no a trece Senadores de la Comisión Sexta, sino a la comunidad colombiana que nosotros representamos y por supuesto a que le cuenten en un balance claro sus ejecutorias y a que entiendan que aquí también, por supuesto, las posiciones que se vayan a asumir son el proyecto de lo que la gente en las calles nos está pidiendo y que el gobierno muchas veces ejercer oídos sordos.

Presidenta: Quiero darle también la bienvenida y un reconocimiento al Dr. Oscar Marín, coequipero también de nuestro próximo Presidente, que quedó Presidente en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, que es también por Antioquia, y que me siento muy halagada, muy honrada, porque queremos mucho a Colombia, queremos mucho al país, pero nos sentimos muy orgullosos y muy orgullosas de ser antioqueños y por eso me siento muy contenta de que la persona que no solamente va a ocupar esta Presidencia tiene una excelente hoja de vida, tiene una intachable vida política y vida pública, sino que también es un antioqueño. A usted también Dr. Oscar Marín, mi reconocimiento y mi felicitación porque yo sé que va a ser un coequipero no solamente en su comisión sino en esta Comisión Sexta del Senado de la República. Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Alberto Baena.

H. S. Carlos Alberto Baena López: En el día de ayer en la Plenaria que tuvimos del Senado escuché intervenciones muy enfocadas en impulsar en el Congreso el tema de méritos; por ejemplo, el Dr. Ferro fue muy vehemente y él dijo que en la elección del Secretario General debíamos garantizar que se escuchara a todos los candidatos, que fuera muy participativo, que fuera muy abierto, que se analizara cuáles eran los planes, los programas que tenían para el Congreso de la República, que incluso el martes no tomáramos la decisión apresuradamente, después de la presentación que va a haber el lunes, el próximo lunes de las hojas de vida de secretarios, sino que esperáramos más tiempo para evaluar. Yo le pedí al Presidente, al Dr. Barreras, que tuviera en cuenta unos elementos para la audiencia, que no fuera simplemente que llegaran allá a presentar la hoja de vida y listo, sino que miráramos experiencia, miráramos estudios, miráramos conocimiento de la Ley Quinta y otros temas meritocráticos. Esa ha sido la línea del movimiento MIRA y en ese sentido fue que nosotros intervinimos en la elección de mesas directivas en la Plenaria y anunciamos nuestro voto en blanco, solicitando que se busquen

mecanismos para elegir mesas directivas tanto de Plenaria o de Congreso en general, así como las comisiones, que haya la posibilidad de que participen más candidatos, que se presenten planes, por ejemplo, en el caso del Dr. Eugenio Prieto nos gustaría saber cuál es el enfoque que él va a tener frente a la comisión y que se empiecen a ensayar ese tipo de mecanismos en el Congreso.

Por ese motivo nosotros hoy, como quiera que en la Plenaria votamos en blanco, hoy también lo vamos a hacer así, pero no por eso hemos de desconocer las capacidades del Dr. Eugenio Prieto y los méritos que él tiene y que se ha venido ganando en su labor aquí, en la Comisión Sexta, que durante estos dos años han sido evidentes con varios debate que él ha promovido; usted, Dr. Prieto, pues ha sido una persona muy activa, muy diligente, muy dinámica y nosotros sabemos que la Comisión va a tener ese dinamismo, entonces quisiéramos darle nuestro voto, pero como quiera que hemos venido haciendo este planteamiento frente a sistema y no contra personas en particular, sino frente a una reflexión en relación con el sistema, anunciamos que nuestro voto será un voto en blanco.

Presidenta: Les recuerdo que estamos en postulaciones, vamos a tener también las postulaciones para la Vicepresidencia. Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Ferro.

H. S. Carlos Roberto Ferro Solanilla: A nombre del Partido de la U queremos postular el nombre del Senador Jorge Guevara para la Vicepresidencia de la Comisión Sexta del Senado de la República. Queremos hacerle un reconocimiento al Dr. Guevara durante estos años, en los cuales ha estado presente en la Comisión Sexta del Senado de la República, por su importante trabajo en beneficio del sector de la Educación en Colombia; creo que es uno de los más importantes abanderados, que conoce muy bien el tema desde hace muchos años precisamente por sus actividades de carácter público, privado, enfocado precisamente para trabajar por la docencia nacional, para conocer las realidades, las dificultades, los problemas, las inquietudes que enfrenta el sector y fundamentalmente porque también hay que hacerle un reconocimiento a los sectores que hoy hacen parte de la oposición a nivel nacional y los cuales, según la ley, deben estar representados en las diferentes mesas directivas. En ese sentido, Dr. Jorge Guevara, queremos expresarle a todo su trabajo la confianza que tenemos en usted, en su capacidad; sabemos que con el Dr. Eugenio Prieto, y conocedores ya de todo el tema legislativo, de la responsabilidad, van a hacer una buena gestión para garantizar que esta célula legislativa pueda ser unos grandes debates en materia de los distintos temas que hoy enfrenta el país y fundamentalmente de entregarle a cada uno de los partidos las posibilidades de desarrollar una actividad legislativa como lo ordena la Constitución Nacional, como lo ordena la Democracia, como se acostumbra hacer en el Congreso de la República y más en esta comisión con el respeto que tenemos por cada uno de los integrantes en ese sentido.

Senador Baena, yo he sido un gran defensor, y más en la posición que asumimos desde un comienzo, frente al tema del Secretario General y estoy de acuerdo con usted que el país tiene que conocer quiénes van a ser, quiénes están buscando optar por lograr llegar a ser el Secretario General del Senado de la República y lo dije ayer en la Plenaria del Senado, que este es un punto de honor que tenemos los Congresistas con los ciudadanos colombianos, que fundamentalmente querían conocer de fondo cuáles eran las propuestas que tenían que hacerse por parte de aquellos funcionarios que aspiraban a llegar a la Secretaría General, que buscaban precisamente que existiera todo el tema de la meritocracia y la transparencia en ese sentido; y fundamentalmente -también lo pedí yo ayer en la Plenaria del Senado- que estamos en un momento en que los colombianos le están exigiendo al Congreso de la República el máximo de transparencia y de responsabilidad con toda la ciudadanía frente a los temas, y por eso ayer pedí, para que los colombianos tengan toda la tranquilidad, que no somos los Senadores de la República los que manejamos los recursos de esta institución, sino que aquí hay un Director Administrativo, que de ahora en adelante rinda cuentas públicas en lo que se gasta el dinero del Congreso de la República, porque y hoy salieron a decir que a nosotros los Congresistas nos estaban dando bonos para la gasolina y eso no es cierto y creo que aquí hay una gran equivocación frente a esto y es porque no hemos logrado tener una comunicación muy clara con los colombianos frente a estos temas, y nosotros no podemos seguir cargando la responsabilidad sobre nuestros hombros por la forma como se están ejecutando los recursos del Senado de la República, en eso no tenemos responsabilidad y por eso le pedí a la Mesa Directiva del Senado que sean ellos los que convoquen una audiencia pública para que escuchemos al Director Administrativo en relación con los gastos que tiene el Congreso de la República y no sigan creyendo los colombianos que nosotros somos los ordenadores del gasto en ese sentido.

Avalando esa propuesta y antes de entrar a la votación, yo considero que puede ser justo para la bancada del MIRA, es decir, para el Dr. Carlos Baena, que escuche a las dos personas que hoy vamos a elegir, con todas las garantías, con lo que ellos quieren hacer por la Comisión Sexta, con el compromiso que tienen con los colombianos, brevemente y sobre todo para que quede la tranquilidad que aquí no solamente estamos haciendo una elección producto de unos acuerdos políticos, sino que estamos eligiendo a dos excelentes Senadores, representantes del Partido Liberal y de la Oposición, para que fundamentalmente puedan orientar lo que corresponde a las actividades legislativas. Ese deseo y ese gusto, Doctor, estoy de acuerdo con usted en los elementos de transparencia que tiene que manejar esta comisión y nosotros los Senadores de la República, podemos aprovechar unos minutos para conocer cuál es el compromiso que van a tener el Senador Eugenio Prieto v el Senador Jorge Guevara, en relación con este año de actividades legislativas frente a la Comisión Sexta. Queda hecha mi postulación del Dr. Jorge Guevara, pero al mismo tiempo la solicitud que antes de que procedamos a votar escuchemos al Dr. Eugenio Prieto y al Dr. Guevara.

Presidenta: Como estamos en las postulaciones, cuando terminemos las postulaciones vamos a tener entonces la oportunidad antes de la votación. Tiene el uso de la palabra el Senador John Sudarsky.

H. S. John Sudarsky Rosenbaum: Yo simplemente quiero apoyar los dos candidatos postulados: Al Dr. Eugenio Prieto, a quien celebro enormemente que vaya a llegar a la Presidencia de ésta H. Comisión, de la cual me siento muy orgulloso de pertenecer. Valga la ocasión para felicitar a la Dra. Suárez y al Representante del Partido PIN en la función que desarrollaron durante este año; me sentí muy cómodo con su trabajo, me sentí muy cómodo participando con ellos, me sentí muy cómodo con la generosidad con que nos trataron, me trataron por lo menos personalmente. Y también, por otro lado, aprovechar para celebrar también la postulación del Dr. Jorge Eliécer Guevara; yo creo que nosotros los conocemos muy bien y hemos visto su trabajo en la Comisión, en la Plenaria; hemos visto su desempeño en los proyectos que se han presentado, que han debatido y de nuevo quiero anunciar que toda la bancada del Partido Verde representada en esta comisión, o sea, por mí, apoya a los dos postulados y quiero desde ya, digamos, desearles el mayor éxito; la eficacia de esta comisión queda en manos de personas que han mostrado su efectividad tanto en la administración pública como en su labor legislativa. Así que yo por lo menos personalmente, si bien se puede decidir que ellos intervengan y expliquen su objetivo, lo que van a hacer, yo básicamente me doy por muy bien enterado de la labor que ellos van a hacer, extrapolando de lo que han hecho.

Presidenta: Claro que los vamos a escuchar, es muy importante, pero usted tiene razón, durante estos dos años yo pienso que han hecho un trabajo y hemos tenido unos debates muy bien fundamentados por los dos Senadores que van a ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia. La hoja de vida también del Senador Guevara es muy pero muy buena y a pesar de, como lo decía el Senador Ferro, la oposición, la diferencia es muy importante en todos los sistemas democráticos, pero hemos visto al Senador Guevara con una oposición supremamente responsable aquí cuando hay proyectos que se debaten directamente en la Comisión, siempre estuvo acorde y siempre estuvo acompañando lo que para él era un beneficio para el país, para lo que a él era un beneficio para los docentes, que deben de estar hoy muy, muy contentos por tener un Vicepresidente que los va a defender y que los hace respetar en esta Comisión y en el Senado de la República. Tiene el uso de la palabra el Senador Mauricio Aguilar.

H. S. Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado: En nombre del Partido de Integración Nacional y como compañero y miembro de la Comisión Sexta, queremos también hacer nuestra postulación por esas dos personas que van a ser parte de la mesa directiva; pienso que es muy importante también exaltar ese importante liderazgo, esa importante labor que estos dos compañeros Senadores han venido desarrollando en la comisión durante estos dos años. Primero la postulación para la Presidencia, acompañamos al Senador Eugenio Prieto Soto, ya como lo han dicho

todos nuestros antecesores, compañeros colegas, de destacar esa importante y brillante hoja de vida, ese importante liderazgo que ha tenido no sólo con el Departamento de Antioquia, sino con el país, de esos importantes debates que han sido muy fundamentales para el desarrollo y la problemática que hemos expresado y que él mismo ha liderado aquí en la comisión. Por eso le damos todo nuestro apoyo, nuestro voto de confianza a usted, Senador Eugenio Prieto; sabemos que durante este año vamos a desarrollar una bonita tarea legislativa, importante, buscando no sólo el debate, el control político, sino que estos proyectos que se van a radicar y que se van hacer estudiar aquí, sean favorables en pro de todos nosotros los colombianos.

Y para la Vicepresidencia apoyamos y postulamos al Senador Jorge Eliécer Guevara, también una persona brillante, importante, y aquí pues se resalta no sólo porque sea o llamado que es de la oposición; yo pienso que el Senador Guevara a lo largo de su trayectoria profesional y desde luego en la responsabilidad de estar aquí en el Senado de la República, ha trabajado y ha defendido un tema muy importante y yo pienso que hoy uno de los que de pronto a veces no lo sentimos tan de cerca, pero con algo de conocimiento de causa, sé que lo que usted ha hecho, Senador Guevara, en pro de los docentes y de la educación del país es importante; pienso que ha defendido a unas personas fundamentales que son las encargadas de inculcarnos esos conocimientos, esas enseñanzas, que son los docentes, usted ha defendido y ha fijado una posición muy importante en pro de los docentes. Hoy el que quiera estudiar Docencia lo piensa dos veces, no sólo por su remuneración, sino hoy porque desafortunadamente tanta problemática que se ve en la infancia, en los niños, en los adolescentes; no es fácil se hoy docente ni mucho más fácil cuando hoy no se tienen todas las garantías ni las condiciones para ejercer esta profesión tan linda, tan importante y sobre todo en búsqueda de cerrar esas brechas de la educación, como lo ha expresado el Gobierno Nacional. Por eso estas dos personas son importantes, fundamentales y les brindamos hoy nuestro apoyo; yo pienso que aquí debe haber unanimidad, son dos compañeros, son dos personas que también han apoyado, que hemos defendido y que representamos a la Comisión Sexta de una manera responsable y con mucho liderazgo y con mucho aprecio.

Presidenta: A usted, Senador. Tiene el uso de la palabra el Senador Luís Fernando Duque.

H. S. Luís Fernando Duque García: En nombre de la bancada del Partido Liberal manifestar nuestro voto de respaldo al Senador Jorge Eliécer Guevara para la Vicepresidencia de la Comisión Sexta, anotando simplemente que del Senador Guevara tenemos la mejor imagen, el mejor concepto; ya lo ha dicho el Senador Aguilar, es una persona que se ha especializado en los temas de la defensa de los intereses del Magisterio y en general de toda la Educación; aquí hemos estado con él asistiendo a los excelentes debates. De manera, Senador Guevara, que su aspiración es muy importante y le deseamos, al igual que le hemos dicho al Senador Eugenio Prieto, el mejor de los éxitos en esta nueva tarea.

Presidenta: vamos a nombrar a los Senadores escrutadores para la Presidencia y para la Vicepresidencia: Para la Presidencia le hago el llamado al Senador Plinio Olano, al Senador Jorge Hernando Pedraza, Presidencia; y para la Vicepresidencia nombro al Senador Luís Fernando Duque y al Senador Mauricio Aguilar.

Secretaria: Sra. Presidenta voy a llamar a lista para que cada Senadora desposite su voto en la urna respectiva:

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio, Baena López Carlos Alberto, Delgado Blandón César Tulio, Duque García Luís Fernando, Guevara Jorge Eliécer, Olano Becerra Plinio, Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando, Prieto Soto Eugenio, Suárez Mira Olga Lucía, Sudarsky Rosenbaum John, Torrado García Efraín.

La Secretaria informa a la Presidenta han sido llamados todos y cada uno de los Honorables Senadores, los cuales han depositado los votos presentes.

Presidenta: Entonces entremos a contabilizar los votos. Le vamos a informar a la Comisión como quedó la votación. Senador Pedraza.

H. S. Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez: Señora Presidenta, existen 11 votos consignados para Presidente, 9 por el Dr. Eugenio Prieto y 2 votos en blanco. En consecuencia para que usted declare la elección.

Presidenta: Y la vicepresidencia Senador Luis Fernando Duque.

H. S. Luis Fernando Duque García: Presidenta han sido depositados 11 votos, 9 votos por el Senador Guevara y 2 votos en blanco.

Presidenta: En consecuencia invito al Senador Eugenio Prieto como nuestro Presidente electo para que tome juramento: "Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes en el cargo de Presidente de la Comisión Sexta del H. Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

H. S. Eugenio Prieto Soto: Sí juro.

Presidenta: Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden.

Presidente - H. S. Eugenio Prieto Soto: Le pido el favor al Senador Guevara que pase para tomar el juramento: "Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Vicepresidente de la Comisión Sexta del H. Senado de la República os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

H. S. Jorge Eliécer Guevara: Si Juro.

Presidente: Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que El y ellos os lo demanden.

Presidente, H. Senador Eugenio Prieto Soto: En primer lugar para mis compañeros y compañeras de Comisión; en segundo lugar para todas las personas que nos acompañan hoy en esta Comisión. Quiero inicialmente expresar la gratitud a todas y a todos por la confianza que hoy me brindan, que hoy me entregan, la enorme responsabilidad que asumo por esa confianza. Quiero agradecer a cada uno de ustedes y a cada una de las bancadas que nos acompaña en la decisión de que estemos nosotros al frente de esta importante Comisión Sexta del Senado de la República. Quiero unirme a las voces de reconocimiento, Dra. Olga, Dr. Mauricio por la labor realizada en este año, en esta mesa directiva acompañados por Sandra y por Rosy, sin duda alguna como lo expresó el Senador Plinio Olano las leyes hoy de la república, los proyectos en tránsito en la Plenaria y en tránsito en la Cámara de Representantes pero además los importantes debates de control político realizados en este año en la Comisión Sexta del Senado de la República hablan de la altura y de la responsabilidad con la cual se ejerció la función de Presidente y de Vicepresidente de la Corporación. Extiendo ese reconocimiento a la mesa directiva del primer año en cabeza del Senador Plinio Olano y de la Senadora Amparo Arbeláez que hoy no está con nosotros, que nos mostraron una ruta de unidad y obviamente de integración, de camaradería, de respeto en esta Corporación pero sobre todo en estos dos años lo que ha distinguido a esta Comisión Sexta es precisamente esa autonomía, esa independencia, ese pluralismo para participar, para ejercer la labor de control político por parte de cada uno de nosotros. Por eso en ese sentido, sin duda alguna que seremos garantes del pluralismo, de que cada una de las bancadas representadas acá hoy por los diferentes partidos políticos y cada uno de ustedes de forma individual representando a esas bancadas puedan ejercer obviamente la participación en los debates de control político y obviamente en el ejercicio en defensa o en contra de acuerdo a la posición que cada uno asuma de las iniciativas legislativas del Gobierno Nacional pero también de las propias iniciativas legislativas de nosotros los congresistas.

Quiero hacer un reconocimiento al señor Senador Luis Fernando Duque, mi compañero de bancada del Partido Liberal, sin duda alguna, como él lo expresó, llevamos mucho tiempo trasegando, trajinando en la política del departamento de Antioquia, más de 30 años, nos iniciamos él antes y yo después en la misma casa, con un hombre que recordamos mucho en materia de política con mucha altura y mucha capacidad en este país que era el Dr. William Jaramillo Gómez y sin duda alguna que tuvimos ambos un tutor a quien siempre le tendré gratitud, reconocimiento, aprecio como es el Dr. José Prieto Mesa que reconozco siempre como el alfarero que moldeó mi espíritu en lo político. Y reconozco la gallardía del Senador Duque porque sin duda alguna también vino con un ánimo de la

experiencia, la trayectoria, el recorrido que tiene y a aportarle a esta Comisión y con toda la posibilidad y oportunidad y las posibilidades que brinda pues la democracia, tenía una aspiración a ser el Presidente de ésta Comisión. Yo lo que hice fue también presentar la defensa de unos acuerdos del Partido sin maltratar, sin ofender, sin estigmatizar y por el contrario, valorando y respetando Senador Duque, esa aspiración suya que nunca cuestioné, siempre respeté, pero también valoramos y defendimos nuestra propia aspiración. Así que me parece su posición supremamente gallarda, de mucha altura, la reconozco y la valoro y quiero aprovechar señor porque me gustaría que nos entregara esa experiencia, esa trayectoria y ese recorrido que usted tiene en esta corporación, fundamentalmente como ex parlamentario andino en ese recorrido que ha hecho por el parlamento andino. Hace poco usted invitó a algunos miembros del parlamento andino a hacer una reunión acá, nosotros valoramos mucho ese ejercicio porque creo que le da además una trascendencia internacional a esta Comisión Sexta para que toque otros asuntos y por eso nos gustaría señor Senador Dugue, que siga liderando ese tema, invitando a parlamentarios andinos y a otros parlamentarios de otras latitudes para que vengan a conversar con nosotros sobre temas de educación, sobre temas de infraestructura, sobre temas ambientales, sobre temas de TIC que son tan importantes hoy; hoy hablamos de la aldea global y sin duda alguna que esa experiencia y ese recorrido le pido el favor que lo coloque acá al servicio de la Comisión y que cuente con este espacio para que ojala, con una periodicidad si quiera de cada mes, tengamos la posibilidad de estarnos enriqueciendo con la participación de algunos miembros de diferentes latitudes.

Quiero inicialmente saludar a mi compañero de fórmula, a mi amigo, mi hermano, estoy muy contento porque ayer tuvimos la oportunidad de acompañarlo a él en la Cámara de Representantes a la Comisión Segunda, fue elegido como Presidente de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes y sabemos que él lo va a ejercer con toda la responsabilidad que le caracteriza, con toda su capacidad de estudio, su compromiso, su sensibilidad social y es un honor que me esté acompañando el señor Representante a la Cámara, mi compañero, mi amigo, mi hermano, el Dr. Óscar Marín con quien también llevo ya más de 25 años de trayectoria política en el departamento de Antioquia. Y saludo con mucho cariño, con mucho afecto a la Senadora Maritza Martínez del Partido de la U, a la Senadora Dayra Galvis de Cambio Radical con quienes tenemos una muy buena amistad, hemos venido construyendo procesos políticos, hemos venido estudiando conjuntamente temas de interés conjunto y es un honor que nos estén acompañando en la mañana de hoy, muchas gracias por su presencia.

Mi reconocimiento Dr. Plinio al Partido de la U, valoramos mucho sus palabras, crea y téngalo por seguro que es lo que queremos hacer, mantener la autonomía, la independencia de esta Comisión como ustedes mismos nos han enseñado, sin duda alguna que en ese rumbo nosotros queremos pedir respeto de parte del ejecutivo para con la independencia y la autonomía del Congreso de la República y muy especialmente en este caso de la Comisión Sexta. Agradezco mucho sus palabras y

la posición del Partido de la U. Sé que el Senador Torrado tuvo hoy un inconveniente para hacerse presente pero también reconozco que el Partido de la U había tomado la decisión de votar en bancada. Y con el Senador Plinio tuve una conversación hace algunos días cuando estábamos en este proceso y yo creo que llegamos a una conclusión ante el tema de la opción que teníamos el Senador Duque y yo de llegar a la Presidencia, de cómo la Comisión tomó con mucha madurez el proceso de elección y lo valoramos enormemente de parte de todas las bancadas y de parte de todos los compañeros.

Lo mismo le expreso al Partido Conservador, al PIN, a la bancada del Partido Verde con representación uninominal del Senador Sudarsky, obviamente al Progresismo en representación de mi compañero y al Polo con el Senador Alexander que ayer me dijo que tenía dificultades para presentarse en el día de hoy porque está en el Valle del Cauca, pero fue uno de los hombres que también estuvo muy interesado en que esto saliera bien como está saliendo en el día de hoy. A todos les reitero mi gratitud y les expreso las garantías. Yo quiero hablar del Senador Baena porque ayer me expresó que quería, que valoraba mucho el trabajo que hemos venido haciendo, yo acabo de mostrarle a él un poco de la estructura que voy a hablar en el siguiente momento, pero que me pedía comprensión frente a la decisión de su bancada, total comprensión, total respeto, no sabíamos que se había ampliado, que se había crecido pero la valoramos y respetamos su decisión Senador Baena; además conoce del trabajo que hemos hecho el Senador Jorge Guevara y yo y cómo lo hemos acompañado incluso en proyectos del MIRA y lo seguiremos haciendo con el mayor de los cariños, respetamos esa decisión.

Ya frente al trabajo y frente a esa posición precisamente Senador Baena yo quiero decir varias cosas: lo primero, sin duda alguna y esperamos que este episodio lamentable de la vida política del país se esclarezca en el futuro para bien de todos, Senador Duque yo creo que lo hemos escuchado como hemos escuchado a otros compañeros y esperamos que en un futuro se haga claridad ante el país qué fue lo que sucedió. Pero sin duda alguna que hay un tema al que yo quiero llegar y lo planteó ahora el Senado Ferro y es que necesitamos es comunicar mejor lo que estamos haciendo y yo creo que desde el punto de vista de la Plenaria, tenemos algunos mecanismos de comunicación más directos y estamos llegando más directamente a la ciudadanía, pero desde las comisiones no estamos llegando de la misma forma a la ciudadanía, necesitamos más instrumentos que nos sintonicen con la ciudadanía, que nos permitan tener una mayor interlocución con la ciudadanía y que le permitan a esa ciudadanía también participar al mismo tiempo con nosotros, de los diferentes temas que se tocan en estas comisiones. Sin duda alguna que una Comisión como éstas en donde pasan los temas del desarrollo del país, necesita de esas opiniones, necesita de esos diálogos y necesita de esas conversaciones con la ciudadanía. Por eso trabajaremos en este año para desarrollar instrumentos que permitan esa sintonización con la ciudadanía, uno de esos instrumentos será posibilitar desde una plataforma tecnológica la comunicación con la ciudadanía para que la ciudadanía siempre sepa cómo estamos votando, qué estamos votando, cómo estamos participando, cuáles son los proyectos que estamos debatiendo, cómo los estamos debatiendo, cuáles son las posiciones, cuáles son las opiniones y obviamente les estemos informando con periodicidad de lo que vamos a hacer y de lo que estamos haciendo, no solo en materia legislativa sino también en materia de control político. Y al mismo tiempo en esa plataforma vamos a permitirle a ellos que expresen y que opinen con altura, no vamos a permitir una interlocución de insultos, vamos a tener allí un manual de estilo que le permita a la ciudadanía expresar, opinar y en esa plataforma vamos a recoger también la base de datos de la ciudadanía que por sectores, de la ciudadanía que por temas que toca esta Comisión quiera sentirse informada, quiera recibir documentos, posiciones, decisiones, pero al mismo tiempo nos esté entregando miradas sobre temas específicos de los que estemos tocando acá. Y en esa ruta de la sintonía con la ciudadanía vamos a conversar con los diferentes Ministerios para hacer más foros, vamos a buscar foros sobre los temas de actualidad, porque nos parece que es importante.

Ya hemos venido conversando con algunos Ministros sobre ese tema de si se daba esta posibilidad avanzáramos en ello y por eso incluso sobre un tema que ya es candente y que arrancó la semana pasada, que tiene que ver con la tecnología 4G o TLE que va está en la opinión pública, queremos presentar una proposición señora secretaria para que sea tomada a consideración, para que hagamos una audiencia pública inmediatamente, ojala la próxima semana, porque es un tema de muchísima actualidad que creo que está interesada la opinión pública en saberlo; para que invitemos al Ministro de las Tecnologías de Información y Comunicación, al Ministro de Defensa porque parte de esa banda no se había liberado por un tema que tiene que ver con la defensa, que venga obviamente la autoridad nacional del espectro y que vengan, y por eso quiero hacer audiencia y no citación, los presidentes de esas compañías que tienen que ver con la prestación del servicio de telecomunicaciones, fundamentalmente de telefonía móvil. Quiero hacer también una invitación para que nos acompañe en esa audiencia, además de todos nosotros muy especialmente dos Senadores que los vi esta semana a través de los medios de comunicación opinando, que son el Senador Robledo y el Senador Laserna. Esa es una de las proposiciones que pongo a consideración.

Frente a las líneas de trabajo Senador Baena, Senadores y Senadoras, yo creo que hay varios temas; acabo de recoger firmas de la mayoría de ustedes y es otra proposición que radicamos ya como corporación, como Comisión, vamos a citar a los Ministros y a las autoridades administrativas o de control que tengan que ver con esta Corporación, con esta Comisión para que con motivo de los dos años del Gobierno del señor Presidente Santos, vengan y rindan cuentas públicas acá a esta Comisión; con una metodología que queremos sea una metodología igual para todos los Ministerios, necesitamos una metodología acorde con el Plan Nacional de Desarrollo, con indicadores sobre las metas propuestas en ese Plan Nacional de Desarrollo, cuáles han sido los objetivos alcanzados, cuáles no son los objetivos alcanzados y obviamente que nos digan frente a los dos años que quedan de gobierno del señor Presidente Santos, pues cómo se van a alcanzar los indicadores

propuestos en ese Plan Nacional de Desarrollo, cómo se va a ejercer un ajuste, si es necesario, a los mecanismos o a las decisiones que se han tomado allí y les pedimos en esa proposición que radicamos, que de una vez también nos hablen sobre el presupuesto aforado por cada uno de esos Ministerios para el año 2013, lo que nos significaría como hicimos al principio Dr. Plinio Olano, cuando los trajimos a que nos presentaran, cuál era la propuesta de cada Ministerio para el Plan Nacional de Desarrollo, ahora a los dos años que nos hablen de cuál ha sido la ejecución con unos indicadores claros que nosotros podamos verdaderamente hacerle un seguimiento y que la opinión pública pueda hacerle un seguimiento. Yo creo que eso lo podríamos priorizar en los siguientes días acá en esta Comisión.

Indiscutiblemente que aquí hay muchos temas, ésta es una de las comisiones que más temas tocan del centro del debate nacional, de la importancia, del desarrollo en todo el país y en todas las regiones, hay uno que tiene que ver con la infraestructura, con las obras públicas, nosotros hemos venido tocando ese tema acá en esta Comisión, muchos de ustedes han citado a importantes y trascendentales debates, yo he insistido y sigo insistiendo y creo que es uno de los temas que tendremos que llevar al Gobierno Nacional a que se toque, es cómo vamos a avanzar, a evolucionar en las concesiones, a la cuarta generación de concesiones en este país y hemos venido hablando, con algunos de ustedes lo he conversado, gueremos que el país llegue no a unas propuestas en materia de concesiones con un valor menor al que se presenta en la propuesta pública sino que a ese precio, a esa propuesta pública se puedan presentar mejores, más condiciones de calidad, más condiciones técnicas, más condiciones de una mejor obra de infraestructura para el país. Ese es el nivel al que tenemos que avanzar y obviamente me imagino que va a ser tema de debates importantes en esta Comisión y queremos garantizar que se continúe con unos temas que se iniciaron en esta anterior mesa directiva muy importante a todas las concesiones del país que tenemos que mirar como ajustarlo para que verdaderamente sea oportuno y ágil que es uno de los mecanismos que necesitamos buscar entre todos.

El tema transporte, allí hay muchos aspectos que tendríamos que mirar y que profundizar, yo no voy a tocar muchos de ellos, tengo que informarles que personalmente no comparto la forma como se elaboró, como se construyó la propuesta de código de tránsito que está cursando en estos momentos en la Cámara de Representantes, creo que no fue lo suficientemente participativa, concertada, ya hay quejas incluso de la opinión pública sobre algunos posibles micos que se puedan presentar allí, aquí en esta Comisión Sexta tendremos que analizar ese tema con toda la responsabilidad y con todo el criterio y mi llamado más bien al señor Ministro de Transporte a que nos cuente en esta Comisión cuál es la propuesta del Plan Nacional de Movilidad y de Seguridad Vial. Nosotros tenemos que seguir avanzando Senadores y Senadoras en esa propuesta de reducción de la accidentalidad, estamos hablando de vidas humanas, estamos hablando de enormes lesiones para muchos ciudadanos y para muchas personas en este país por la alta accidentalidad que paradójicamente con la mayor insistencia que hemos tenido en esta Comisión,

no se reduce, y lastimosamente no estamos hablando de frías estadísticas, sino de vidas humanas y por eso allí tendremos que centrar parte de nuestra tensión y creo Senador que parte de nuestra responsabilidad es volver a inyectarle todo el vigor y toda la fuerza a esa comisión de accidentalidad para que podamos reunir a los diferentes actores que tienen que ver con este tema en el país y comencemos a tomar mayores decisiones porque ya son dos años y dos años donde lastimosamente todavía no vemos los resultados en las decisiones o en la ruta que habíamos trazado en este aspecto fundamentalmente en materia de accidentalidad.

Y eso tiene que ver con temas que hemos trabajado acá, por ejemplo: con la formalización de las empresas de transporte, sin duda alguna que ese es uno de los mayores problemas y no estamos hablando solamente como lo hicimos en estos días, formalización de empresas de transporte infantil, estamos hablando de toda la formalización de empresas del transporte de pasajeros en Colombia, estamos hablando de vidas humanas y por eso cada vez más tenemos que garantizarle a los colombianos y las colombianas que cuando se transporten por servicio público en las vías de Colombia, va a ser un servicio público seguro, que está protegida su seguridad, que están protegidas sus vidas y por ello tenemos que avanzar entonces ahí hacia otro tema que lo hemos tocado acá pero que ya lo anunciamos en un debate que tenemos preparado sobre los sistemas integrados de transporte en el país, cómo esos sistemas integrados de transporte le están aportando a la movilidad, cómo esos sistemas integrados de transporte sirven verdaderamente para mejorar la calidad de vida, el bienestar y sí, ese ejercicio que se ha hecho en el Gobierno Nacional verdaderamente tiene un costo-beneficio que podamos analizar. Particularmente he propuesto, voy a seguir insistiendo y se lo voy a decir al Ministro, se lo diremos al señor Presidente de la República, es el momento en el que el país requiere una autoridad nacional para la movilidad y la seguridad vial, autoridad nacional para la movilidad y la seguridad vial que con independencia del Gobierno Nacional y de las empresas pueda estar regulando estos temas de la movilidad y la seguridad vial y que nos ayude a articular con los entes territoriales, departamentos y municipios todo lo que tiene que ver con este tema.

Sin duda, ahí nos quedan otros temas por tocar, uno muy importante que hemos avanzado en él, es el tema de la seguridad aérea al que no le vamos a disminuir la importancia en esta Comisión y el tema de los usuarios en materia también de transporte aéreo y un tema que me parece a mí, no podemos dejar por fuera, el cómo ese transporte aéreo puede llegar en condiciones de economía a los entes territoriales y a las subregiones. Sin duda alguna que en materia de educación, cultura, investigación, ciencia y tecnología yo voy a tomar las frases del señor Presidente Santos esta semana en el municipio de Ibagué, haciendo su primera rendición pública de cuentas en materia de educación cuando decía y se le preguntaba que por qué la educación no era una de las locomotoras y él respondía que no era una de las locomotoras sino que son los rieles; nosotros tenemos en esta Comisión una de las mayores responsabilidades, acá está mi compañero Vicepresidente como uno de los defensores principales en esta Comisión en materia

de educación y tenemos que hacer que esos sí sean los verdaderos rieles del largo plazo de la transformación del país en lo que tiene que ver con investigación, con cultura y fundamentalmente con educación, ciencia y tecnología.

Y nos quedan dos temas que no puedo dejar por alto porque son temas para mí y para ustedes de total importancia: uno que tiene que ver con las tecnologías de información y comunicación, no podemos dejar de avanzar hacia la convergencia, esa convergencia nos exige muchos esfuerzos, no podemos quedarnos retrasados pero vamos a seguirle pidiendo al país y por eso tan importante la audiencia de lo que tiene que ver con la tecnología 4G o TLE, tenemos que seguirle pidiendo al país obviamente que vamos a darle garantías al mercado pero que no nos acabe o no destruya valor con unos entes territoriales que han construido con mucho tiempo y con mucho esfuerzo unas empresas de telecomunicaciones que hoy pueden ser pioneras en el avance, por ejemplo, a estas tecnologías y estos sistemas digitales, obviamente de telecomunicación y de informática. Queda ahí el tema del internet social al que creo que tenemos que hacerle un debate profundo para llegar a todos los entes territoriales, a los sectores más alejados, el tema fundamentalmente de los medios de comunicación, garantizar el acceso democrático al espectro, al equilibrio informativo, así como la promoción de la televisión pública y el fomento a la televisión comunitaria que es uno de los aspectos que hemos presentado.

Y finalmente me queda el tema de los servicios públicos; éste es un tema al que vamos a radicar un proyecto de ley la próxima semana, un proyecto de ley que ya le presentamos al señor Ministro de Minas, lo hablamos con el señor Presidente de la República por el tema ISA, se pidió un concepto al Consejo de Estado y ese concepto afecta todas las empresas de servicios públicos del país, pero fundamentalmente las empresas de servicios públicos públicas y paradójicamente un hombre con formación y convicción social demócrata lo que está liderando con un grupo de 9 Senadores que somos es que le pidamos al Congreso de la República que le permita a esas empresas de servicios públicos públicas, ir al escenario de los privados para competir en igualdad de condiciones, eso es paradójico en el día de hoy pero es necesario sin ningún tipo de preferencias para que hoy en día le demos posibilidad a estas empresas de que vivan y no destruyan valor que es lo que puede suceder. Un examen aquí tarifario muy importante al régimen de servicios públicos y un tema muy importante que tiene que ver con la Superintendencia de Servicios Públicos, cómo vamos a lograr que esa Superintendencia llegue verdaderamente a los entes territoriales, cómo vamos a lograr que esa Superintendencia llegue a los sistemas pequeños para garantizar otro de los temas que tenemos que ver acá que es el tema del agua.

En fin, ese es Senador Baena, Senadores y Senadoras una ruta que obviamente tomo de muchos de los debates que hemos hecho acá de control político, de muchas de las iniciativas del propio Gobierno Nacional y del Plan Nacional de Desarrollo y de mucho de lo que nosotros hemos pensado en el Partido Liberal, Senador Duque, de lo que debe ser una ruta de ideología liberal para defender en esta Comisión,

obviamente reitero, ampliando a todas las miradas y a todas las expectativas. No puedo terminar sin reiterar mi gratitud, mi disposición y mi voluntad para poner todas las capacidades que puedo tener al servicio del mejor ejercicio que podamos hacer, reitero, ojala con la mayor camaradería, con el mayor respeto, comprendiendo que no siempre vamos a estar de acuerdo en todo, que los debates se pueden hacer, que podemos tener diferencias, pero que como compañeros debemos de garantizar que esas diferencias se resuelvan como debe ser, civilizada, democráticamente bajo parámetros de respeto y de lograr convencer con argumentos, con altura. Muchas gracias y espero pues que ésta legislatura sea muy positiva para todos nosotros.

Vicepresidente - H. S. Jorge Eliécer Guevara: Presidente muchas gracias. Yo quiero en primer lugar agradecer a todas las bancadas este gesto tan amable que yo valoro de manera extraordinaria de haber dado su confianza para que ejerza en éste periodo, en ésta legislatura la vicepresidencia de la Comisión Sexta. Agradecer de manera especial a la mesa directiva que en el año anterior, con lujo de detalles, la Senadora Olga Lucía Suárez, el Senador Mauricio Aguilar como su Vicepresidente, hicieron que ésta Comisión mantuviera una línea de discusión amplia y pluralista pero de manera particular, Senador Plinio Olano, decirles que ésta Comisión es una de las Comisiones que más le aporta al Congreso de la República. A mí me gustaría que los periodistas que son tan dados a mirar lo negativo miraran lo positivo, yo los reto aquí, les digo, es un reto que le hago a los periodistas a que por favor reconozcan de esta Comisión con sus permanentes ejercicios de control político, el Gobierno ha tomado iniciativas muy importantes, el hecho de que hoy tengamos Honorable Senadora y Honorables Senadores 1081 municipios que van a tener en este periodo de Gobierno acceso a la fibra óptica, que va a ser una revolución en materia de educación, de telecomunicaciones, etc., es un elemento tomado muy importante de las discusiones adelantadas en esta Comisión, solo 44 municipios de nuestro país van a quedar por fuera de ese escenario tan importante, tan avanzado en materia de tecnologías y por supuesto que allí también ya se están tomando iniciativas que hemos discutido en esta Comisión de brindarles una oportunidad diferente para que no queden rezagados en esta materia tan importante para sus comunidades.

Quiero de verdad decir que ésta comisión con el trámite de proyectos de ley propios presentados por parlamentarios y la Senadora Olga Lucía y también por los proyectos que han llegado que los hemos tramitado de manera amplia, con la suficiente discusión, le han dado un realce y le han permitido que el Congreso pueda mostrar un resultado significativo que yo creo que los medios de comunicación le tienen que reconocer.

En segundo lugar, quiero decir que en este momento con el Senador Luis Carlos Avellaneda, estamos pendientes de la renuncia del Senador Camilo Romero a los cargos directivos del Polo para que, como ha dicho el Polo, desaparezca de los listados de ese Partido para que integre nuestra bancada Progresista que por supuesto, acompaña al Gobierno de nuestro alcalde mayor de Bogotá, Gustavo

Petro. Ustedes me conocen, yo creo que en general he tenido un comportamiento de oposición democrática, un comportamiento de oposición reflexiva que me permite tener una visión muy amplia y una visión muy comprensiva de las propuestas del Gobierno y del país. Por eso hemos acompañado y ustedes son testigos de proyectos de ley que en ese momento el partido que yo acompañaba, el Polo Democrático, no acompañó, como el proyecto de conversión a COLCIENCIAS de un Instituto a un Organismo que hoy tiene asiento importante en el CONPES y que tiene una posibilidad de impulsar ciencia y tecnología en el país. Eso ha sido muy importante, haber acompañado el nuevo régimen jurídico del servicio de televisión, creo que manifiestan nuestra actitud en este debate del Congreso de la República.

Igualmente queremos decirle que tenemos una política de oposición a algunas líneas de acción económicas de manera fundamental del Gobierno del Presidente Santos, pero nos parece que el tema de las víctimas cuya ley acompañamos, que la política de tierras que nos parece muy importante para ir aclimatando una posibilidad de paz, su política internacional y de manera especial ese propósito de adelantar unas posibilidades de paz futura, cierta para el país, merecen que nosotros tengamos frente a esos hechos una actitud de acompañamiento. Bien lo decíamos ayer en la Plenaria, en la política económica tenemos profundas divergencias, no acompañamos actos legislativos como el de las regalías, el de la situación fiscal, etc., porque nos parece que van en contravía del proceso que estableció la Constitución del 91 pero aquí vamos a estar acompañando esas propuestas que el Gobierno traiga, simplemente nos interesa que le sirvan al país para acompañarlo, no le vamos a poner el ojo de la oposición a todo porque nos parece que no puede un partido o una fuerza política al interior del Congreso hacer como dijo una importante líder del país, el noismo, a todo decirle NO.

Aquí estamos, quiero solamente recoger de los planteamientos que ha hecho el Presidente un tema, el tema de la reforma universitaria; a mí me parece que ese es un tema que esperamos que el Gobierno dé su trámite desde ésta Célula Legislativa para hacer un gran debate nacional, para ayudar a que esas propuestas, que el movimiento estudiantil, que el movimiento profesoral, que los jóvenes van a proponer al Congreso de la República para hacer una reforma universitaria democrática que garantice un financiamiento estatal en lo fundamental por supuesto, sin abandonar ni desconocer la participación del sector privado en esa financiación, pero creemos que lo público va a ser vital en esta coyuntura. Aquí estaremos y le decimos al país que muy atentos a ese tema, además de todos los temas que ha planteado aquí el Presidente de ésta Corporación. De verdad que nos parece que ésta Comisión que es una Comisión como hemos dicho aquí, de amigos muy hermanables, que ha tenido una actitud sensata para discutir temas que el Gobierno ha querido imponernos y que nosotros hemos hecho las discusiones necesarias para decirle al Gobierno "hay temas que no le acompañamos o que hemos propuesto las modificaciones que ésta Comisión considere necesarias".

Por supuesto acompañar a todas las bancadas a hacer garantías para que todos los sectores puedan hacer sus debates políticos de tal manera que le demos continuidad a esta amplia política que ha tenido esta Comisión de debates, ejercicios de control político significativos que han ayudado al Gobierno a elaborar sus propuestas y por supuesto, vamos a hacerle un seguimiento a la política que el Gobierno va a adelantar en materia de telecomunicaciones, que ha sido uno de los temas y el problema de todos los afectados por las terribles tragedias de inundaciones del fenómeno de la niña, ahora el fenómeno del niño que se van a presentar a país y el país sabe que ésta Comisión va a ser muy atenta a esa problemática nacional.

Nuevamente agradecerles su amabilidad de permitirme estar acompañando esta Comisión desde la Vicepresidencia y decirle al Presidente que cuente con mi gestión permanente y quiero, por supuesto, decirle a mi territorio, que bueno, estamos los paisas al lado de la locomotora paisa que preside la Comisión, estamos desde la Amazonía, una gran tristeza me embarga que mi pueblo el que me vio nacer, Leguízamo, no tenga la posibilidad de ingresar a la fibra óptica ahora, pero hemos discutido con el Ministro unos mecanismos alternativos para que no se rezague y por supuesto el pueblo que me vio crecer, Puerto Solano, entonces yo quiero decir que aquí estoy y le mando a mi madre que es para mí, mi héroe, yo orgullosamente quiero decir que llevo el apellido de mi madre, a Doña María Elcira Guevara un abrazo allá en Florencia y decirles que la Amazonía va a tener aquí, porque me siento un Senador de la Amazonía, el único Senador de la Amazonía, va a tener una vocería muy importante en estos tiempos en que siento que no hay una política desde la Nación para enfrentar el calentamiento global y para defender esa reserva estratégica del mundo que nos permitiría tener una presencia internacional muy importante. Brasil ha constituido Senadores y Senadora, una importante fuerza a partir de constituir fondo Amazonía, ha logrado que importantes gobiernos del mundo hagan inversiones en Amazonía para preservar ese recurso, para preservar ese ecosistema estratégico de la humanidad.

Yo creo que vamos a trabajar también en esa línea y nuevamente muchas gracias a los trabajadores de esta Corporación que nos han acompañado, a la Dra. Sandra, a todos que nos han acompañado decirles que nos sentimos muy contentos con el acompañamiento de todos y de todas en esta Comisión. Muchas gracias y estoy seguro que esta Comisión le va a dar en un año un nuevo resultado así de exitoso como ha sido la Presidencia del Senador Plinio Olano y por supuesto en la Presidencia de la Senadora Olga Lucía para bien del Congreso y para bien del país.

Presidente: Vicepresidente muchas gracias por su importante participación y le auguro muchos éxitos y que estemos acá solidariamente sacando estos temas. Continúe Secretaria con el orden del día.

Secretaria: cuarto, lo que propongan los Honorables Senadores. Quiero informarle, señor Presidente, que tenemos las siguientes proposiciones en la Secretaría:

Proposición: Al cumplirse los dos años de Gobierno del señor Presidente Juan Manuel Santos y conforme al artículo 208 de la Constitución Política, propongo citar a todos los Ministros, Directores y Autoridades, Instituciones Administrativas de Organismo de Vigilancia y Control relacionados, con el objeto de la Comisión Sexta del Senado, para que rindan cuentas ante esta Comisión de la gestión realizada hasta el momento en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, por tal motivo solicitamos la utilización de indicadores que evidencien las metas propuestas, los logros alcanzados a la fecha, las estrategias que utilizarán para alcanzar los propósitos y objetivos trazados por los próximos dos años, así como la propuesta presupuestal para el año 2013. Ha sido presentada señor por el Honorable Senador Eugenio Prieto, Mauricio Aguilar, Carlos Alberto Baena, Plinio Olano, Jorge Hernando Pedraza, John Sudarsky, Luis Fernando Duque, la Senadora Olga Lucía Suárez Mira, Carlos Roberto Ferro, Jorge Eliécer Guevara.

Siguiente Proposición: Cítese a audiencia pública al señor de las tecnologías de la información 4G y LTE en la cual se citará al señor Ministro de TICS, al señor Ministro de Defensa, a la Agencia Nacional del Espectro e invítese a los Presidentes de las compañías prestadoras de éste servicio.

Siguiente proposición: Cítese al señor Ministro de Medio Ambiente para que en sesión a la Comisión Sexta del Senado, explique el estado actual del proceso de licenciamiento ambiental de las principales obras de infraestructura que se vienen desarrollando o que se van a desarrollar en el país e invítese al señor Procurador y a la señora Contralora General de la República. Presentada por el Honorable Senador Plinio Olano.

Siguiente proposición: Cítese al Doctor Miguel Esteban Peñalosa Barrientos, Ministro de Transporte; al Dr. Luis Fernando Andrade Moreno, Director de la Agencia Nacional de Infraestructura; a los representantes legales de las concesiones para el desarrollo vial del norte de Bogotá, DEVINORTE, y al desarrollo vial de sabana, DEVISAB; y una invitación al señor Procurador General de la Nación y a la señora Contralora General de la República para que se sirvan rendir cuentas sobre los costos de la concesión, los ingresos, egresos y los recursos recibidos del peaje y la ejecución de las obras proyectadas; la tarifa diferencial a los habitantes de los municipios aledaños, entre otros asuntos relacionados en esta concesión, conforme al cuestionario anexo. Presentada por el Honorable Senador Carlos Ferro Solanilla y el Senador Plinio Olano.

Siguiente proposición: Cítese a la señora Ministra de Educación, Dra. María Fernanda Campo y al rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Dr. Jaime Alberto Leal Afanador para que a fecha y hora que señale la mesa directiva en la Comisión Sexta, se informe a la Comisión la situación actual de la UNAD, igualmente lo correspondiente a la Institución según los cuestionarios anexos. También se invita al señor Procurador General de la Nación y a la señora Contralora General de la República. Presentada por el Senador Jorge Hernando Pedraza.

Siguiente proposición: Cítese a control político a la señora Ministra de Educación, Dra. María Fernanda Campo; al señor Viceministro de Preescolar Básica y Media, Dr. Mauricio Perfetti del Corral; al Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Dr. Luis Alfonso Hoyos Aristizabal para que en sesión en la Comisión Sexta del Senado, rindan cuentas en relación del estado de la educación media en Colombia y sobre sus acciones a desarrollar a nivel nacional y regional para el mejoramiento de ésta. Invítese a los señores gobernadores de la Guajira, al secretario de educación del Guajira, al señor Gobernador del Cauca, al señor Secretario de Educación del Cauca, al señor Gobernador de Nariño y en su Representación, al secretario de educación de Nariño y al señor Gobernador de Córdoba y en su representación, al secretario de educación de Córdoba, para que en sesión de la Comisión Sexta se rinda cuenta en relación de la educación media de sus respectivos departamentos y sus acciones desarrolladas a nivel departamental de mejoramiento de ésta. Ha sido presentada señor Presidente con el cuestionario anexo por el Senador Jhon Sudarsky.

Siguiente proposición: Cítese a control político al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Dr. Diego Molano y al señor Ministro de Hacienda, Dr. Juan Carlos Echeverry para que respondan el cuestionario anexo frente a las irregularidades que se están presentando, la implementación de la estrategia del cuidado y atención de la primera infancia y denominado de Cero a Siempre. Señor Presidente con la solicitud que se haga las citaciones al Ministro de Hacienda y al Director e invítese a las organizaciones de las madres comunitarias, a los voceros, además invítese a las organizaciones de defensores de derechos de trabajadores y a las organizaciones sindicales representadas en los trabajadores y hogares infantiles y hogares comunitarios; e invítese a la señora Contralora General de la República, Sandra Morelli y al señor Procurador General. Presentada por el Honorable Senador Alexander López y el Senador Eugenio Prieto. Han sido leídas señor Presidente las proposiciones radicadas ante la Secretaría.

Presidente: En consideración las proposiciones presentadas, vamos a votarlas en bloque, Dra. Olga tiene la palabra.

H. S. Olga Lucía Suárez Mira: me gustaría también en la proposición donde se van a citar los gobernadores de departamento, que invitáramos al Gobernador del Departamento de Antioquia puesto que Antioquia hoy representa su eslogan como la más educada y hay unos municipios que de verdad necesitan del acompañamiento de la Gobernación de Antioquia.

Presidente: también Tolima y Putumayo, con las modificaciones propuestas. Le pediría, Senador Plinio, en el tema de lo del medio ambiente, ¿es obras en general? ¿Cierto? ¿U obras específicas?

H. S. Plinio Olano Becerra: Señor Presidente, la proposición va dirigida a las principales obras de infraestructura que se están desarrollando o se van a

desarrollar. Ya conocemos la mecánica de los ejercicios de control político: si nosotros dejamos un escenario demasiado amplio, terminamos no concretando a ese Ministro sobre unos temas. Hay unos temas por ejemplo en infraestructura que nosotros hemos aquí ejercido control político sobre algunos corredores importantes, por ejemplo Bogotá – Buenaventura, Bogotá – Santa Marta, esos corredores hoy en día señor Presidente y Honorables Senadores muchos tramos están parados por cuenta de una falta de licenciamiento, nosotros sí queremos saber cuál es la postura del Gobierno Nacional frente a eso porque mientras que nuestros productores, nuestros exportadores están pendientes de que haya una infraestructura habilitada, el Ministerio del Medio Ambiente se toma más tiempo para estudiar una solicitud de licencia que lo que se toma en elaborar el proyecto de licenciamiento y eso me parece que no es justo. Allí está funcionando también esas famosas ventanillas centralizadas en Bogotá en donde tienen que buscar padrinos para sacar adelante esas licencias. Entonces ese tema si lo pudiéramos concretar a esas obras grandes de infraestructura que merecen el licenciamiento del orden nacional, solo con eso tendríamos para hacer ya un debate. Por ejemplo, si abrimos el tema en la parte minera, eso es otro debate ya muy grande, entonces yo diría que lo concretemos a la parte de infraestructura señor Presidente.

Presidente: Se lo preguntaba precisamente Senador porque nosotros tenemos un tema delicado en Antioquia con el túnel de oriente, me gustaría entonces que lo pudiéramos incluir y me permitiera acompañarlo. Dra. Olga tiene la palabra.

H. S. Olga Lucía Suárez Mira: Un tema también queríamos tocar pero se supone que va a ser muy amplio el debate porque hoy hay un tema muy álgido en el país que es precisamente con el tema minero, las competencias que realmente tiene el Ministerio de Medio Ambiente y las competencias que tiene el Ministerio de Minas, o sea, hay una contradicción muchas veces de los conceptos que allí se den y eso es una problemática que tenemos hoy en el país. Entonces me gustaría que ese mismo día también entráramos como a una segunda fase, de pronto de control político para que tocáramos ese tema porque es muy importante para lo que se viene en este proceso en el país, todo lo que es la licencia, los criterios con que ellos dan directamente esos conceptos.

Presidente: Senador Baena tiene la palabra.

H. S. Carlos Alberto Baena López: Presidente si pueden incluir en la invitación para el tema de 4G, de tecnología a ASOMOVIL y al Dr. Rodrigo Lara que es quien está coordinando todo ese proceso. Y también recordarle que usted había hecho una propuesta de colocar para el tema de seguridad vial, la pared entonces para que proceda, tiene toda la legitimidad.

Presidente: vamos a revivirla señor, la vamos a traer. Senador Jhon Sudarsky tiene la palabra.

H. S. John Sudarsky Rosenbaum: No, sobre el tema de los departamentos queremos citar, nosotros parte del tema que estamos tratando es que es un parte de responsabilidad sobre todo departamental y hemos hecho un estudio para priorizar aquellos que tienen el mayor problema y el mayor impacto bajo los criterios del número de personas y el porcentaje de personas que no asisten a la educación media; y en ese sentido los que hemos citado corresponden a esas características. El caso de Antioquia es muy interesante porque sí tiene una importancia en términos del número de personas que faltan por cubrir aunque porcentualmente es relativamente bajo. El caso de Tolima y Putumayo no estoy seguro sobre el tema exactamente de Putumayo, pero yo sé, Tolima está en una situación comparativamente mejor y repitiendo un poco el tema como de converger y de ajustar el debate, nosotros en los departamentos que hemos citado, los hemos precisados por aquellos que tienen la situación más crítica, pero de todos modos en ese sentido, a diario, con mucho gusto la inclusión de esos otros tres departamentos.

Presidente: Con las modificaciones sugeridas en las proposiciones se pone en consideración, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Secretaria: Han sido aprobadas el total de las proposiciones radicadas ante la Secretaría con las modificaciones presentadas.

Presidente: Termino entonces reiterando la invitación para que acompañemos al señor Ministro en su rendición de cuentas con el señor Presidente de la República el próximo viernes en Bucaramanga. Él está extendiendo a la Comisión Sexta muy especialmente la invitación para quienes lo podamos acompañar pues lo acompañemos y nos desplacemos de acá con él desde Bogotá. Adelante Senador Olano.

H. S. Plinio Olano Becerra: Presidente, no hemos hecho referencia a algo que me parece que es importante y que todos estamos disfrutando y que hay que agradecerle seguramente a la mesa directiva saliente y a los funcionarios que hicieron la gestión y que trataron esto, esto lo hemos intentado varias veces desde la mesa directiva del Congreso de la República con presencia de varios Senadores de ésta Comisión y no lo habíamos conseguido y es que nos remodelaron la casa y por eso un agradecimiento, hay algunos temas que habrá que acomodar, este tema del sonido, cuestiones que son tecnológicas que tienen que ajustarse. Pero hay algo que es del resorte de la mesa directiva y yo se los quiero solicitar con todo comedimiento y es que el respeto por las comisiones tiene que ver también con el propio respeto que al interior de la Comisión se dé por las curules, se dé por el escenario, se dé por un escenario nuevo, limpio, agradable. Yo no lo quise interpelar en su intervención pero usted cada vez tenía que subir más la voz y luego el Vicepresidente también porque cada vez el murmullo y el ruido aquí adentro y la gente aquí adentro usando el celular y la conversación de unos con otros, ese es un mensaje de respeto de la Comisión. Yo quisiera que aprovecháramos éste momento en que se ha arreglado y esto está tan bonito para habilitar por ejemplo ese salón y quien quiera hablar por teléfono salga a ese salón, partiendo de nosotros mismos, de los propios Senadores y solicitarle a la Comisión que dedique un escenario en particular para la prensa y solicitarle que esto no se nos convierta en un tránsito permanente de personas para que esto realmente tenga la majestuosidad que merece que tenga esta Comisión. En ese sentido yo sé que eso a veces es impopular y no le gusta mucho a algunas personas, pero si nos diéramos un poquito entre todos a que eso se dé, le aseguro Presidente, que las decisiones que se tomen aquí van a ser unas decisiones que tengan esa contundencia y la majestuosidad que la Comisión también merece que nosotros le demos desde aquí. Es solo en ese sentido señor Presidente, para que desde el principio, como ahora hay un tránsito diferente, aquí adentro no tienen por qué estar sino los Senadores y tal vez un asistente por cada Senador y habrá que ubicar unos puestos allá y pidámosle a los Senadores que contestemos el teléfono afuera para poder pedirle al público que nos acompaña que también usen el teléfono afuera.

Presidente: Completamente válido, Senador Plinio, yo creo que lo que se hizo con esta Comisión lo estábamos esperando desde hace rato, partiendo por las mismas sillas, inclusive era muy incómodo las sillas en las que nosotros estábamos, era de las pocas comisiones que quedaba. Este trabajo se hizo en tiempo récord, hasta ayer que yo pasé todavía estaban volteando acá los funcionarios de la Comisión para poder terminar y tener hoy unas instalaciones habilitadas, los ingenieros del sonido, de la imagen, en fin, yo creo que aquí todos han hecho un aporte importante, la mesa directiva del Senado hizo un esfuerzo, la mesa directiva de la Comisión, a mí me parece que nos sentimos cómodos. Esas sugerencias suyas Senador, totalmente válidas, yo creo que vamos a sentarnos con la secretaria y con los demás compañeros de la mesa a conversar y en una reunión interna que hagamos nosotros también, otras medidas de agilidad en los debates, cómo nosotros mismos nos proponemos para que no se dilaten mucho los debates, sean más efectivos en el logro de los objetivos de lo que pretendemos hacer. Vamos a tratar de hacer todo ese tema.

Y finalmente no puedo dejar de saludar a mi equipo de trabajo a quien agradezco enormemente todo el acompañamiento que me han brindado en estos dos años y saludar muy especialmente a la Dra. Margarita Rivera, que también nos ha acompañado desde el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación y ahora hace de enlace del señor Ministro con nosotros. Muy importante porque nosotros la conocemos, otra antioqueña que nos ayuda y nos apoya con su conocimiento y su experiencia. No puedo dejar de saludar a la Dra. Viviana Tobón, quien nos ha acompañado también enormemente en todo el tema de materia de movilidad y seguridad vial y, al Dr. Carlos Alberto Atehortúa que nos ha venido acompañando en materia de tecnologías de la información y la comunicación y en servicios públicos domiciliarios.

Agotado el orden del día y siendo las doce y treinta tres minutos de la tarde, el Presidente levanta la sesión y convoca para el próximo martes a las 10 de la mañana.

EUGENIO PRIETO SOTO
Presidente

JORGE ELIECER GUEVARA

Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA Secretaria General